

**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN
DEL COVID-19 EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY CROSS
COUNTRY DE CHILE PARA AUTOS Y MOTOS**



**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN
DEL COVID-19 PARA LA FECHA DE LA COPA DEL MUNDO DE BAJA
FIM, EL CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE BAJAS
FIM-LA Y LA COPA SUDAMERICANA DE RALLY CROSS-COUNTRY
CODASUR-FIA**



ATACAMA RALLY 2021



1.- ANTECEDENTES

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19.

EL COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente (SARS-CoV-2). Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

Actualmente se desconoce con certeza el tiempo de supervivencia y las condiciones que afectan la viabilidad en el medio ambiente del virus que produce la enfermedad COVID-19.

Según los estudios que evalúan la estabilidad ambiental de otros coronavirus, se estima que el coronavirus del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV) sobrevive varios días en el medio ambiente y el coronavirus relacionado con el síndrome respiratorio del Medio Oriente (MERS-CoV) más de 48 horas a una temperatura ambiente promedio (20°C) en diferentes superficies.

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19 deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes anti microbianos que se sabe que son efectivos contra los coronavirus.

La pandemia de este nuevo Coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19) ha provocado un gran desequilibrio entre las necesidades asistenciales y los recursos disponibles en todos los sistemas de salud de cada uno de los países a nivel mundial, con una mortalidad relativa importante afectando principalmente a personas con patologías crónicas y adultos mayores.

El COVID-19 se propaga cuando una persona infectada exhala gotitas y partículas respiratorias muy pequeñas que contienen el virus. Estas gotitas y partículas respiratorias pueden ser inhaladas por otras personas o depositarse sobre sus ojos, nariz o boca. En algunas circunstancias, pueden contaminar las superficies que tocan. Quienes están a menos de 2 metros de distancia de una persona infectada tienen mayor probabilidad de infectarse.

Hay tres formas principales en las que se propaga el COVID-19:

- Al inhalar estando cerca de una persona infectada que exhala pequeñas gotitas y partículas respiratorias que contienen el virus.
- Al hacer que estas pequeñas gotitas y partículas respiratorias que contienen el virus se depositen sobre los ojos, nariz o boca, especialmente a través de salpicaduras y aspersiones como las generadas al toser o estornudar.
- Al tocarse los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas con el virus.



En el ámbito deportivo la pandemia ha tenido como resultado la suspensión de los eventos deportivos automovilísticos y motociclísticos internacionales y locales.

Con el levantamiento progresivo de las restricciones y la reducción continua del riesgo asociado a la enfermedad en el futuro cercano, es importante gestionar la transición al entorno operativo de la “nueva normalidad” de manera responsable y estructurada.

Estos procedimientos se han desarrollado para plasmar, en un marco de evaluación de riesgos tanto operativos como médicos, factores específicos para la actividad automovilística y motociclística ligadas al Rally Cross-Country, con una metodología basada en las buenas prácticas de acuerdo con la opinión de expertos, en las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y particularmente en función de la normativa de la Autoridad Sanitaria de nuestro país.

Atacama Rally, organizador de la Copa del Mundo de Bajas FIM, las Fecha del Campeonato Nacional de Rally Cross Country de Chile, y otros eventos calificados de nivel internacional, posee los profesionales y las capacidades para el retorno deportivo gradual cumpliendo las etapas dispuestas por la autoridad con la sola finalidad de ofrecer y mantener un entorno de trabajo seguro para todas las personas implicadas en esta disciplina deportiva, realizar la gestión del riesgo aplicando todas las medidas de mitigación existentes actualmente.

2.- INTRODUCCIÓN

Atacama Rally, está comprometida con la reanudación segura y socialmente responsable del **Rally Cross-Country** en un entorno COVID-19.

Es consciente de que debe desarrollar un protocolo complementario específico para el desarrollo de los entrenamientos y competencias de la especialidad con medidas de seguridad apropiadas que se encuentren en plena armonía y cumplimiento a las disposiciones sanitarias y de seguridad establecidas por las normas nacionales, contra el COVID 19 que han dispuesto las autoridades sanitarias del Ministerio de Salud.

La estrategia marco para reiniciar el **Rally Cross-Country** dentro del entorno COVID-19 y sus medidas sanitarias es la indicada por las medidas indicadas en el capítulo II del decreto exento 591, el documento del plan “Paso a Paso”, las actualizaciones establecidas por el Ministerio de Salud y los alcances y excepciones que puedan otorgar las autoridades locales competentes a la luz de las condiciones específicas.

3.- ALCANCE Y OBJETIVOS

El presente protocolo será aplicable a las competiciones y entrenamientos oficiales de **Atacama Rally**, ya sean de ámbito local, zonal, regional, nacional, mientras duren las medidas extraordinarias de control y prevención de la pandemia del virus COVID-19.



El protocolo propuesto tiene los siguientes objetivos:

Ayudar a reactivar y conseguir una progresiva recuperación de la actividad **Rally Cross-Country** estableciendo las condiciones sanitarias y de seguridad específicas y complementarias a las disposiciones del Ministerio de Salud en el marco del cual deben desarrollarse las actividades de nuestra especialidad y proporcionar las directrices que actúen como referencia para facilitar un enfoque sanitario relevante, coherente y viable para las competencias **Rally Cross-Country** en un entorno operativo COVID-19.

Atacama Rally, quiere garantizar que una competencia/entrenamiento se pueda planificar y ejecutar de acuerdo con las indicaciones nacionales de salud pública.

4.- ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

Las definiciones en materia de caso sospechoso, probable, y confirmado, como así también de contacto estrecho están en el Ord. B51 N° 536 del 04 de febrero de 2021 MINSAL, el cual se actualiza periódicamente. Este documento se adjunta como anexo a este protocolo.

CoVs: Coronavirus. Familia de virus que infectan humanos y animales, El genoma de los CoVs es un ARN de cadena única y de aproximadamente 30 Kb. Incluyen SARS-CoV (2002/2003), SARS-CoV-2 (2019), MARS (2012) y otros.

SARS-CoV-2: Severe Acute Respiratory Syndrome-Coronavirus-2. Coronavirus originado en Wuhan causante del COVID-19

COVID-19: Coronavirus-Disease 2019. Enfermedad respiratoria causada por el SARS-CoV-2

El presente documento denomina al virus en modo similar a como lo hace la OMS: "virus COVID-19" en lugar de SARS-CoV-2. Esto evita confusiones con SARS-CoV.

Paciente COVID-19: Para efectos de este documento se refiere a un paciente confirmado o sospechoso de tener la enfermedad.

EPP: Equipos de protección personal consistente en mascarillas, protector ocular (antiparras), escudo facial, guantes desechables, pechera impermeable y desechable, buzo tipo tyvek, botas desechables o lavables.

Limpieza: Es el retiro de suciedad visible con agua y jabón (o un detergente).

Desinfección: Es la eliminación parcial de microorganismos de superficies inanimadas. Puede realizarse con diferentes productos (cloro diluido, amonio cuaternario, yodóforos, compuestos aniónicos, alcohol, etc.). Existen niveles de seguridad en la desinfección.

Sanitización: Es la aplicación de productos desinfectantes sobre lugares, para bajar la carga microbiológica.

Esterilización: Es un proceso complejo que garantiza al final del producto, la eliminación total de los microorganismos. Esto sólo puede realizarse profesionalmente en el ámbito médico o industrial.



Personal sanitario: Personal de salud correspondiente a médicos, enfermeros, paramédicos y cualquier otro profesional o técnico de la salud necesario para la atención de un paciente.

Equipo o Team de Rally: Personal a cargo de la preparación y mantención de uno a más autos o motos de competición, incluyendo al competidor (piloto y navegante de cada auto / piloto de moto).

Tripulación: Denominación que se da a los deportistas en el interior del auto de competición, piloto y navegante.

Competidor: Denominación que se da a una persona que compete en un vehículo de competición, sea este en auto o moto.

Parque de Asistencia (Bivouac): Lugar definido por la organización y la autoridad local para el emplazamiento de las oficinas administrativas de la organización (producción) del rally, la dirección de carrera, sector de prensa, sector de asistencia médica, lugares asignados a cada equipo de rally para el mantenimiento y reparación de los vehículos de competencia. El Parque de Asistencia es el lugar donde comienza y termina cada etapa del Rally.

5.- USO DE DESINFECTANTES

Los desinfectantes de uso ambiental más usados son las soluciones de hipoclorito de sodio, amonioscuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles, existiendo otros productos en que hay menor experiencia de su uso. Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de amonio cuaternario, hipoclorito de sodio al 0.1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%). Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%. Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%.

Es posible utilizar otro tipo de desinfectante, caso del cual se recomienda observar lo señalado en el Anexo N°1 de la Circular C37 N°10 del 05 de diciembre de 2018 del Ministerio de Salud. En este caso, se deben seguir las recomendaciones del fabricante del desinfectante para su preparación y aplicación.

Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza.

Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos antes señalados.

Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo es: manillas, pasamanos, superficies de apoyo, entre otras.



6.- RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

Equipo Médico Responsable

Controlar e implementar las medidas de prevención contra el COVID-19, debe garantizar el cumplimiento de las medidas impuestas por la autoridad sanitaria y el presente Protocolo del Rally.

La organización de Rally proveerá del registro de todos los asistentes al evento y sus datos de contacto, el registro será electrónico y se confeccionará antes del inicio de cada fecha de Rally. Al finalizar el Rally la organización entregará al médico o persona a cargo el registro actualizado.

En dicho registro, se consignará, el nombre, apellido, número de cedula de identidad, número de teléfono móvil, equipo o función que desempeña, dirección de correo electrónico, particular y laboral. La individualización del equipo o función que desempeña. Se deberá establecer si pertenece a un equipo de competición, oficial de la prueba, controles, cómputos, equipo médico, rescate, equipo de seguridad, prensa, de manera de agruparlos dentro de lo posibles grupos de contactos.

Director de Carrera

Verificar que se cumpla este procedimiento. Aprobar la compra de los elementos necesarios para prevenir o mitigar las situaciones de emergencias que se puedan presentar.

Ingeniero en Prevención de Riesgos

Revisión permanente e implementación de los protocolos de prevención y mitigación para COVID- 19 y de su área de competencia. Actualización permanente de la normativa vigente. Implementación de medidas de control y registro para el cumplimiento de todas las acciones de prevención de contagio.

Responsable del Parque de Asistencia

Conocer los lineamientos contenidos en el presente procedimiento y realizar las medidas de mitigación ante posibles emergencias. Cumplir con los roles asignados y realizar las comunicaciones correspondientes a cada uno.

Procurar que el personal a cargo cuente con los recursos necesarios para cumplir con el presente procedimiento.

Jefes de Equipos

Conocer los lineamientos contenidos en el presente procedimiento y realizar las medidas de mitigación ante posibles emergencias. Cumplir con los roles asignados y realizar las comunicaciones correspondientes a cada uno.

Divulgar a su personal el contenido del presente protocolo y verificar las condiciones de seguridad e higiene de las tareas a realizar en estos ámbitos. Chequear periódicamente el estado de elemento de EPP, kit de limpieza, etc. Y asegurar el uso entre su personal.



Concurrentes y Personal que Acompaña al Equipo

Conocer y cumplir con los lineamientos contenidos en el presente protocolo. Cuidar los EPP entregados por su empleador y mantener el buen estado de higiene de estos.

7.- CONSIDERACIONES GENERALES

- La actividad de **Rally Cross-Country** se realizan en espacios abiertos naturalmente ventilados, al aire libre y en ubicaciones con una gran área que permite con holgura el distanciamiento social.

- Bajo esta consideración se ha establecido un Bivouac General (parque de servicio) al interior del desierto, de manera que el evento se desarrolle completamente aislado de la ciudad.

- Todos los participantes al evento (organización, competidores, equipos de asistencia) permanecerán al interior del Bivouac, y solo saldrán para el desarrollo de las etapas competitivas que serán en el propio desierto sin entrar en contacto con la ciudad.

- El acceso al Bivouac solo estará permitido para personas inscritas, que cumplan con el calendario de vacunación (dos dosis mas 14 días) y porten su pase de movilidad.

- El **Rally Cross-Country** es un deporte sin contacto realizado por personas que están "aisladas" al interior de un vehículo o moto y equipadas con ropa especial, zapatillas especiales, guantes, balaclava que tapa nariz y boca y casco generalmente integral, elementos que facilitan su protección sanitaria personal.

- Se requieren muy pocas instalaciones comunes y estas pueden ser de acceso muy restringido.

- Por la amplitud del lugar, puede fácilmente segregarse y establecer registro de grupos de trabajo, minimizando las cercanías físicas manteniendo la seguridad sanitaria de las personas involucradas y facilitando la trazabilidad de contagios si es que esta es requerida.

- Los eventos pueden realizarse sin espectadores y/o con aforo controlado adaptándose a las disposiciones sanitarias.

8.- OTRAS CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS

Nuestra especialidad se desarrolla siempre en espacios abiertos, muy amplios y en lo general apartados del público.

Clasificaremos para estos efectos en eventos en:

8.1.- Competencias por Rutas o Caminos Secundarios y Fuera de Pista:

-Evento deportivo que se desarrolla total o parcialmente en caminos públicos y/o privados o en espacios naturales sin rutas demarcadas.

-Estas competencias / entrenamientos se realizan en varios sectores de su recorrido por caminos secundarios o rutas fuera de pista, específicamente espacios alejados de un único punto o centro de concentración.



-Dada la naturaleza de los caminos o lugares donde se desarrollan estas competencias / entrenamientos, a diferencia de los otros eventos en circuitos cerrados, es preciso disponer de un permiso (entregado por la autoridad regional o provincial).

-Dentro del recorrido, los participantes no tienen cercanía con otras personas salvo con los oficiales de carrera en los puntos instalados para la seguridad.

-Los competidores participan separadamente con distanciamiento **mínimo** inicial de dos minutos.

9.- PRINCIPIOS BÁSICOS

Para la elaboración del siguiente protocolo, **Atacama Rally** ha tenido en cuenta los principios básicos que deben seguir los equipos de competición; organización de la carrera /entrenamiento y toda persona (s) que participen en el desarrollo de esta actividad.

9.1.- Directrices Nacionales del Ministerio de Salud y Autoridades Locales

a. Toda la organización de **Atacama Rally**, competidores y equipos de apoyo deben seguir las normas y reglamentaciones de las autoridades nacionales, regionales y municipales, referente a la salud pública, las referentes a autorizaciones cuando sean necesarias, los aforos en cada uno de los distintos recintos y todas las disposiciones generales de higiene y distanciamiento social.

b. La organización de **Atacama Rally**, alentará y exigirá firmemente el uso de todos los protocolos de seguridad exigidos por las autoridades nacionales para todos los participantes de esta actividad deportiva.

c. Las competencias/ entrenamientos, se desarrollarán sin público convocado en las fases 1, 2, 3 y 4 salvo autorización especial de la autoridad sanitaria o cambio en las disposiciones sanitarias pertinentes.

d. En el caso de estar en Fase uno, el Bivouac actuará como burbuja sanitaria, donde toda persona que entre deberá realizarse adicionalmente un Test PCR o de antígenos.

e. El recinto y organización de **Atacama Rally** de acuerdo a sus propias instalaciones evaluará el aforo máximo de cada recinto individual (salas y otros) contemplando la distancia de 1 persona por cada 4 m² en promedio general y una distancia mínima de 1.5m entre personas.

9.2.- Protocolo de Operaciones COVID-19

Toda la organización de **Atacama Rally**; competidores; equipos de apoyo y toda persona (s) deberá atenerse al presente protocolo. Donde se detallará que llevar a cabo para el aislamiento, contención, evacuación, informes de seguimiento en caso de encontrar un participante con síntomas de COVID-19.

Este Protocolo estará en poder y en conocimiento del Director de Carrera y de los médicos y paramédicos habilitados en la competencia / entrenamiento.



Indicaciones Generales

Puesto médico de Avanzada (PMA) en el parque de asistencia, lugar destinado a la atención sanitaria el cual estará dividido en tres sectores contemplando un aislamiento para eventuales atenciones de casos sospechosos confirmados de Covid.19.

Uso obligatorio de mascarilla en todo el recinto y en todo momento. Lavado de manos frecuente y acceso a dispensadores de alcohol gel.

Limitación de aforo de participantes: piloto, navegante, tres mecánicos y jefe de equipo. competidores y personal extranjero se rigen por la normativa vigente de la autoridad sanitaria para su ingreso al país.

Prueba PCR de entrada no superior a 72 horas. (a costo del interesado) en caso de estar en Fase 1 y obligatorio para extranjeros.

Carnet de Vacunación (nacional / Internacional)

Control de temperatura en cada control de acceso.

Protocolo de control de acceso y distanciamiento social.

9.3.- Protección Personal

a. Todos los participantes, deben en todo momento usar de forma obligatoria mascarillas de protección que cubran nariz y boca.

b. Se recomienda además el uso de gafas o pantallas visuales y guantes a quienes por la naturaleza de su participación tengan mayor cercanía con otros de su grupo y/o tengan que compartir las herramientas, las que deben ser sanitizadas después de su uso.

9.4.- Higiene Sanitaria

a. Las instalaciones y productos de higiene para las manos estarán disponibles para todos los asistentes a la actividad de competición/ entrenamiento.

b. Todos los participantes deben lavarse las manos de forma frecuente y preferentemente con agua y jabón o en su defecto sanitizarlas con alcohol gel:

- Antes y después de manipular equipos, herramientas, desperdicios, alimentos, etc.

-Luego de tocar superficies comunes (equipos, mesas de comedor, pasamanos, picaportes, barandas, etc.), manipular dinero, tarjetas de crédito / débito, llaves, etc.

-Antes y después de utilizar instalaciones sanitarias y de estar en contacto con otras personas.

c. Mantener una distancia mínima de dos metros entre usted y cualquier persona, (recomendable tres metros).

d. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.



- e. Se debe usar tapa boca (mascarillas, escudos faciales) en todo momento.
- f. Evitar compartir elementos de uso personal (vasos, cubiertos, elementos de higiene, etc.).
- g. Se debe minimizar el compartir equipos, herramientas o indumentaria.
- h. Se eliminará la comida compartida y/o los servicios de catering entregados por la organización.
- i. Se debe contar con Equipo de Protección Personal (EPP) apropiado para ser usado por el personal de rescate, recuperación y médicos en el evento.
- j. Las superficies que se tocan con frecuencia, las áreas de trabajo y los equipos se deben limpiar y desinfectar entre cada uso con la debida diligencia e higiene.

Cualquier persona que no cumpla o acate estas normas deberá hacer abandono inmediato del evento. (competencia o entrenamiento)

9.5.- Distanciamiento Social

- a. Mantener medidas de distanciamiento social. De acuerdo a los protocolos establecidos, ya sea en los parques de servicio como en partidas y llegadas de las competencias /entrenamientos
- b. Evitar el uso de instalaciones interiores cuando sea posible.
- c. Se eliminará reuniones masivas incluso aquellas sesiones como las reuniones de pilotos y oficiales, conferencias de prensa, etc. Se deben utilizar plataformas tecnológicas y telemáticas (Zoom, Microsoft Teams, WhatsApp) para reemplazar las reuniones esenciales durante el evento. La organización informará mediante WhatsApp los horarios e información pertinentes a los competidores y personal del equipo.
- d. **Atacama Rally** establecerá medidas prácticas para hacer cumplir los requisitos de distanciamiento social, incluida la provisión de señalización y la postura de barreras y/o marcas que restrinjan la cantidad de personas en un área determinada.
- f. Se debe evitar la interacción física innecesaria entre oficiales, competidores, prensa, mecánicos y otro personal. Siempre que sea posible, se debe utilizar la interacción electrónica y por radio. Los controles horarios y de paso, se realizarán sin contacto.
- g. Los vehículos operativos y de seguridad se limitarán a dos ocupantes. El personal debe permanecer fuera de su vehículo hasta que sea necesario acceder a los mismos para cumplir sus funciones o para responder a cualquier incidente.
- h. Todo vehículo de competición, será sanitizado al hacer ingreso y a la salida del parque de servicio.



10.- RESTRICCIONES

a. En ninguna circunstancia, una persona puede asistir al evento si cuenta con síntomas similares a los del COVID-19. Esto incluye fiebre, síntomas respiratorios, dificultad para respirar, dolor de garganta, tos, fatiga, alteraciones al gusto o falta de sentido del olfato, motivo por lo cual la organización de **Atacama Rally exigirá** a todos los competidores; equipos de apoyo, y personas que se vean involucradas en la participación del evento de:

-Cumplir con el programa de vacunación (dos dosis + 14 días) y presentar su carnet de vacunación en los controles administrativos.

-Test PCR o de antígenos, si la comuna donde está ubicado el Bivouac (campamento) se encuentra en Fase 1, implementando una Burbuja Sanitaria.

b. Bajo ninguna circunstancia se aceptará un participantes, oficiales o voluntario que no cumpla con las disposiciones de restricción de traslado establecidas por el MINSAL entre localidades o regiones con diferente clasificación sanitaria o fase.

c. Bajo ninguna circunstancia, ninguna persona puede asistir al evento si ha estado;

i. En condiciones de cuarentena efectiva

ii. En condiciones de cuarentena preventiva

iii. En contacto estrecho con un caso positivo reportado o conocido de COVID-19 en los 14 días anteriores.

d.- Respetar el toque de queda, que implica que no puedes salir entre las 22:00 y las 05:00 horas (o el horario que indique la autoridad para la región) salvo que tenga un salvoconducto por emergencia médica. (mientras dure esta normativa)

e.- Considerando que el evento tiene una duración de 5 días, se mantendrá y vigilará constantemente la **No** comunicación de riesgo entre las diferentes tripulaciones (competidores y equipos de apoyo) y personal de la organización con ellos, En el Bivouac (campamento) los puntos de reabastecimiento de la competencia y todo lugar que implique la presencia de uno o mas equipos de competición.

11.- REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS.

a.- Para viajar debe contar con pase de movilidad y un permiso interregional, a la entrada del Bivouac se exigirán estos documentos al momento de su Check-in.

b.- Es obligatorio respetar las normativas Covid establecidas por la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo, FADECH y la Federación Chilena de Motociclismo, FMC.

c.- Es obligatorio respetar las normativas Covid- 19 que establecerán en el Bivouac

d.- Todo competidor debe usar en todo momento su mascarilla en lugares públicos.

e.- Una vez terminada la competencia/ entrenamiento del día, los vehículos deben dirigirse obligatoriamente al parque de asistencia, quedando en régimen estricto de parque cerrado.



Está prohibido realizar pruebas libres de vehículos. Quienes necesiten realizarlas deberán solicitar un permiso a la Dirección de Carrera.

f.- Los Briefings serán por medio de una plataforma comunicacional.

g.- El llenado de estanques debe realizarse, después del fin de la última etapa del día y antes de ingresar a parque cerrado. Se habilitará una zona de abastecimiento, alejada del Bivouac.

h. Los equipos de asistencia deben trabajar solo en su punto de trabajo. Sin interactuar entre otros equipos de asistencia. Está prohibido el intercambio de herramientas y otros materiales entre los equipos de asistencia,

i.- El Puesto de control de la organización, **PCO** funcionará con un sistema de separación de distancia, solo se permitirá un aforo de un máximo de 2 personas para consultas.

12.- SEGUIMIENTO

a. La Organización de **Atacama Rally** designará un oficial coordinador/supervisor de recinto, responsable de controlar e implementar las medidas de prevención contra el COVID-19, cuya única responsabilidad es garantizar el cumplimiento de los requisitos de las medidas sanitarias impuestas por la autoridad sanitaria y el presente protocolo de la organización de **Atacama Rally**.

b. La organización de **Atacama Rally** mantendrá un registro completo de los asistentes al evento y sus datos de contacto. Este registro, será preferiblemente electrónico.

En dicho registro, se consignará, el nombre, apellido, número de cedula de identidad, número de teléfono móvil, equipo o función que desempeña, dirección de correo electrónico, particular y laboral.

La individualización del equipo o función que desempeña, se deberá establecer si pertenece a un equipo de competición, oficial de la prueba, controles.

c. La organización de **Atacama Rally**, dispondrá de un espacio que pueda ser aislado en caso necesario, para ser utilizado únicamente en el caso que, durante la realización del evento, una persona llegase a presentar síntomas del COVID-19. A este espacio delimitado y separado, solo tendrán acceso personal médico de la competencia. Activando el protocolo Covid-19 del Ministerio de Salud.

d.- Todo participante deberá llenar diariamente, antes de iniciar la competencia un cuestionario base para informar su condición de salud antes del inicio de la etapa competitiva.

13.- RECURSOS, EDUCACIÓN, DIFUSION y ENTRENAMIENTO

a. En el bivouac, (parque de servicio) Baños, Dirección de Carrera etc. habrá señalización con adhesivos informativos sobre todos los temas de importancia sanitaria. (Distancia social mínima de 1,5 metros, uso obligatorio de mascarillas, lavado de manos con frecuencia, evitar contacto como abrazos, besos, saludar sin tocar, sin reuniones sociales y toda información extra a la pandemia).



b. En lugares en que pueda haber personas haciendo espera, el distanciamiento debe estar demarcado en el piso ya sea por cinta adhesiva, pintura líquida o en aerosol, tiza o yeso.

c. La organización de **Atacama Rally** pondrá a disposición del personal que trabaja en la actividad de entrenamiento, en cantidad adecuada al menos, y entre otros, los siguientes recursos físicos: Termómetros infrarrojos, alcohol gel, mascarillas, guantes, anteojos protectores o mascarillas faciales, barreras físicas, cintas y pinturas de marcado de separación de personas o lugares, dispensadores de basura, toallas de papel para limpieza.

14.- DETALLE DE PROCEDIMIENTOS

14.1.- Zona de Acceso

a.- Ningún vehículo particular podrá ingresar al área del parque cerrado, a menos que tenga un permiso especial otorgado por el organizador.

b.- A la entrada del parque cerrado, deberá existir una entrada única de personas con una zona de toma de temperatura, restringiendo y evitando el acceso a personas con temperatura corporal superior a 37.6 ° o con otros síntomas del COVID-19, informados por la autoridad sanitaria nacional. En dichas zonas, las personas que tiene acceso a ellas solo podrán permanecer el tiempo imprescindible.

c.- En esta entrada, todos los que ingresan deben completar un formulario COVID-19.

d.- La temperatura de todos se controlará electrónicamente a su llegada y se le rociaran las manos con alcohol gel. Cualquier persona con una temperatura superior a 37.6 grados será revisado nuevamente un minuto después de la primera muestra fallida. Si la segunda prueba también supera los 37.6 grados Celsius, no se le permitirá el ingreso y deberá buscar atención médica de inmediato.

e.- Se deberá sanitizar la suela de los zapatos de todos los que ingresen al recinto, ya sea por medio de un sanitizador de calzado o manualmente por medio de un rociador.

f.- En todos los dispensadores de alcohol gel o lavado manos se colocarán indicaciones del procedimiento correcto para la realización de esta actividad.

g.- Toda persona que haya ingresado y después quiera salir, no podrá volver a ingresar.

f.- Señalizar en el suelo una distancia de 1.5 metros en caso de aglomeración de personas y sea necesario realizar una fila para el ingreso.



14.2.- Médicos, Paramédicos, y Ambulancias

- El cuerpo Médico del entrenamiento deberán tener disponibles los equipos de Bio Seguridad Sanitaria (EPP), requeridos para las intervenciones que pudieran tener lugar, en caso de extracciones o intervenciones de emergencia.
- Los médicos, paramédicos de la competencia/entrenamiento deben conocer los procedimientos y deben tener disponibles el manual de procedimientos COVID-19.

14.3.- Parque Cerrado y de Verificación Previa y Final

- El Parque Cerrado estará claramente identificado y tal cual lo establecen los reglamentos. Nadie puede ingresar o permanecer en dicha área sin la autorización de los comisarios deportivos.
- Si hiciera falta la tripulación será convocada por teléfono o WhatsApp para que envíe su vehículo a la verificación técnica o se realizará la verificación técnica en su espacio de asistencia o box.
- Las verificaciones técnicas finales, serán realizadas en el lugar y día de la actividad de competencia/entrenamiento, al cual solo asistirá una persona (asistente mecánico) en el orden y horario establecido por la organización de **Atacama Rally**.

14.4.- Parque de Servicios, Asistencia y/o Boxes

Luego de cumplido la etapa de entrenamiento los vehículos deberán ingresar a un régimen de parque cerrado.

- Deberá existir un distanciamiento de dos metros entre cada unidad de servicio (Box)
- Estará prohibido trasladarse entre unidades de servicio. Los equipos de asistencia mecánica No podrán compartir entre sí. Estará permitido compartir repuestos a partir de la Fase 3.
- Las comunicaciones con las autoridades de la organización de **Atacama Rally**, médicos u otros será realizado dentro de lo posible vía teléfonos celulares, radio y vía WhatsApp de la organización de **Atacama Rally**. En todo momento se debe evitar el contacto personal, manteniendo una distancia de dos metros.
- Toda persona dentro del circuito, o parque cerrado, box, deberá utilizar mascarillas. Se exceptúa al piloto o copiloto, cuando se encuentra dentro de un vehículo de competencia.

Se recomienda el uso de guantes desechables para todos los auxiliares mecánicos y la provisión de alcohol gel en todas las unidades de servicio. Los sistemas de comunicación por radio serán de uso personal, previa y posteriormente desinfectados.

- La organización de **Atacama Rally** dispondrá de basureros especiales para los residuos de sanidad que debieran ser descartados en el predio del evento (guantes, mascarillas y otros). También se dispondrá de basureros segregados ambientalmente para la disposición de otros residuos, contaminantes sean estos reciclables o no.



15.- INDICACIONES POR ÁREA Y ACTIVIDAD

15.1.- Personal de Controles Horarios de Seguridad y Comisarios de Ruta

15.1.1.- Cronometraje y seguridad.

- El uso de mascarillas es obligatorio para todo el personal de cronometraje y seguridad.
- Se les recomienda el uso de alcohol gel de forma periódica.
- Se debe sanitizar de forma periódica sus implementos de trabajo (lápices, equipos de cronometraje, radios, teléfonos celulares, entre otros).
- Los elementos de protección personal (EPP) y elementos de desinfección serán entregados por la organización del **Atacama Rally**.

Trabajarán solo 2 personas por puesto.

15.2.- Personal de Salud (Equipo de Rescate Médico)

-Este equipo estará conformado por personal capacitado en manejo de pacientes con probable COVID-19, los cuales podrán actuar apoyando el protocolo sanitario del municipio en el cual se realice el evento.

-El equipo de salud debe utilizar en todo momento, tapa boca y/o máscara facial y en caso de estar frente a un caso sospechoso de COVID-19 debe contar con barbijo N95 o superior y guantes de nitrilo, libre de látex.

-En caso de algún caso confirmado/sospechoso durante el evento, el personal de salud deberá contar con antiparras y delantal en la atención de dichos casos.

-Las tripulaciones, comisarios y oficiales deportivos, mecánicos y organizadores están obligados a informar al equipo de rescate médico, cualquier síntoma compatible con COVID-19 (fiebre, tos seca, pérdida del olfato, dificultad para respirar, dolor de garganta, etc.).

-Se confeccionará y repartirá a todos los equipos el protocolo que se debe tener en un lugar visible, en este se detallan los distintos síntomas y medidas de higienización comunes, como así los números de atención en caso de síntomas relacionados al COVID-19.

15.3.- Traslado de Personal en Vehículos de la Organización y/o Equipos.

El traslado de personal deberá reducirse al mínimo posible, realizando la higiene y desinfección antes y después de cada traslado.



En el caso que no se pueda cumplir la distancia mínima dentro del vehículo, el personal deberá usar protección respiratoria o barbijo / tapa boca según corresponda y protección ocular.

15.4.- Personal de la organización, Dirección de Carrera, Comisarios Deportivos y Comisarios Técnicos

Control de Carrera (PCO)

- El uso de mascarillas es obligatorio para todo el personal del control de carrera.
- Se recomienda uso periódico de alcohol gel.
- Se debe sanitizar de forma periódica los implementos de trabajo (computadores, impresoras, teléfonos, radios entre otros).
- Los elementos de protección personal (EPP) y elementos de desinfección serán entregados por la organización.

En el PCO estará presente el Director de Carrera, el comisario deportivo, y el encargado de seguridad, además entrará esporádicamente dependiendo de su función el Director de Ruta.

- Todos los documentos serán online para evitar que personas ajenas a la organización ingresen a esta área.
- Se dispondrá de un buzón para toda la documentación de los concurrentes de cada equipo.
- Los descargos de las decisiones se harán vía zoom o similar dispuesta por la organización.

Las personas del PCO deben mantener la distancia física de al menos 2 metros en todos los lugares.

15.5.- Verificación Técnica

- La revisión técnica se hará solo con el revisor + 1 ayudante y por parte de los equipos solo con el concurrente o un asistente designado en la zona de verificación.
- La verificación se realizará en la hora determinada por la organización, evitando los desplazamientos de vehículos.
- Los equipos deberán tener 10 minutos antes de cada revisión el auto limpio, desinfectado y la zona de trabajo debe estar limpia y desocupada. Es responsabilidad de cada equipo cumplir con este requerimiento.
- Será obligatorio el uso de mascarilla y se recomienda el uso de guantes.
- Solo podrá haber una persona (tripulación o mecánicos) por equipo.
- Se debe respetar en todo momento el distanciamiento físico recomendado de al menos 2 metros



- En caso de desmontaje, los equipos deberán disponer de sus propias herramientas, y no se permitirá el préstamo de ella, incluso estando desinfectadas.

15.6.- Equipamiento Personal y Material

-Será obligatorio el uso de mascarilla para todos.

-Se recomienda el uso periódico de alcohol gel para limpieza de manos.

-Será recomendada la limpieza periódica de elementos de comunicación (teléfonos, emisoras, radios, etc.) y elementos de cronometraje.

16.- DESARROLLO DEL RALLY

16.1.- Secretaría Deportiva del Evento

Se dispondrá de un lugar especial para la secretaría deportiva. Aún así, todos los requerimientos por parte de los competidores o equipos tendrán que ser vía telemática. Se recomienda mantener un número limitado de personas en esta área, de acuerdo a lo informado previamente.

16.2.- Entrega de documentación, adhesivos y equipos de seguimiento

- Después de descargar los documentos de inscripción en el website, estos deberán ser enviados por correo electrónico a: secretaria@atacamarally.com

- La entrega de documentación, adhesivos, y equipo de navegación se realizará en el lugar y horario establecido en el Itinerario, y con un horario detallado para cada participante. Será obligatorio cumplir el horario para evitar aglomeraciones de personas.

- Solo podrá recoger la documentación una persona por equipo.

- Todo el material para entregar se encontrará en una bolsa identificada con el número del competidor. Simplemente tendrá que recoger su bolsa y el equipo de navegación que le corresponde.

- Se tratará de eliminar todos los documentos en papel impreso. Estos serán entregados a través de correo electrónico y publicados en el website del Rally.

16.3.- Verificaciones técnicas Previas

- Las verificaciones técnicas se desarrollan en la zona de asistencia el día y a la hora informada a cada equipo. Estas se realizarán en la zona de trabajo de cada uno de los equipos, para evitar el desplazamiento.

- Se establecerá un horario para cada uno de los competidores que será publicado en la dirección de carrera y enviado posteriormente por correo.

- Diez minutos antes de la hora prevista, el vehículo de competencia deberá estar completamente limpio y desinfectado. La zona de trabajo alrededor del coche deberá estar



completamente libre y solo un miembro del equipo estará presente, con los documentos (ficha de homologación y pasaporte técnico) y materiales necesarios para la verificación.

- Además se deberá de presentar el equipamiento de piloto y copiloto para su comprobación.
- Se establecerá un horario para cada uno de los participantes.

16.4.- Conferencia de Prensa Antes de la Partida

La conferencia prensa (solo para eventos internacionales) es una actividad que se realizará con los principales medios, autoridades regionales y la organización, con el fin de dar el comienzo oficial a la fecha.

- Se realizará en un espacio abierto y cada participante tendrá una distancia de seguridad entre los demás participantes.
- Tendrá un aforo limitado para los medios de prensa, que deberán estar acreditados previamente, por lo que aquellos que quieran estar presentes deberán solicitarlo previamente al Director de Prensa.
- La conferencia de prensa será transmitida por streaming o por redes sociales en sistema live.

16.5.- Largada Protocolar

- La largada protocolar (solo para eventos internacionales) será en el mismo parque de asistencia. Los vehículos tendrán que estar en régimen de parque cerrado antes de la salida, y lo harán directamente desde su zona de asistencia.
- No habrá público presente, y será transmitida por streaming o por redes sociales en sistema live.
- Los competidores entrarán a la zona de podio de largada divididos por categoría, siempre respetando el distanciamiento físico.
- No habrá contacto físico e interacción con los competidores. El locutor estará a una distancia de 3 metros de cada competidor y usará un micrófono individual. Los competidores usarán un micrófono independiente, el cual será desinfectado entre cada competidor.
- Finalizado el paso por el podio de largada el competidor volverá a su lugar de asistencia manteniendo el régimen de parque cerrado, en espera del horario de largada de la primera Etapa.

16.6.- Zonas de Asistencia

Bivouac

- No estará permitida la entrada de público al bivouac del evento.



- El acceso al bivouac de asistencia para los equipos en competencia estará limitado a las condiciones anteriormente especificadas.
- Cada equipo tendrá un lugar especial delimitado por la organización donde deberán respetar todas las condiciones de seguridad e higiene.
- Se recomienda el uso de carpas con paredes laterales para los equipos o un vehículo que los divida.
- Se recomienda que los miembros de los equipos no salgan de su zona de asistencia salvo para necesidades justificadas.
- La organización instalará servicios básicos de baños que se mantendrán permanentemente higienizados.

Asistencia en Etapa de Competición

- No estará permitido la presencia de público en las zonas de asistencia en una sección competitiva y esta será en un lugar desértico apartado de las ciudades colindantes.
- La organización no entregará el punto o coordenadas del lugar de asistencia a los equipos de asistencia, hasta que el último vehículo haya largado del control horario del parque de asistencia.
- Los equipos de apoyo tendrán un espacio limitado y no podrán salir de el.
- Las normas de higiene, distanciamiento físico y otras especificadas operaran de la misma forma descrita para el parque de asistencia.
- Será autorizada un máximo de 3 persona por equipo en la zona de asistencia en etapa de competición.

16.7.- Reabastecimiento (Refueling)

- En las zonas de reabastecimiento de combustible, habrá que cumplir estrictamente el reglamento deportivo de Rally Cross-Country para cada categoría, respetando las normas deportivas y de seguridad establecidas.
- La tripulación (piloto y co-piloto en Autos / piloto en Motos y Quads) es la única responsable del llenado de combustible de su vehículo de competición.
- No estará permitida ninguna persona del equipo de asistencia en la zona de reabastecimiento.
- No esta permitido la presencia de público en la zona de reabastecimiento.
- Solo cuatro personas de la organización (dos de control y dos de rescate de emergencias) estarán en la zona para controlar el cumplimiento de las normativas sanitarias y de seguridad de la zona de reabastecimiento.
- Una vez finalizado el reabastecimiento el vehículo de competencia se desplazará hasta la zona de asistencia donde se deberán cumplir estrictamente las normativas especificadas anteriormente.

16.8.- Parque Cerrado y Reagrupamiento

- Se recomienda a las tripulaciones no agruparse y mantener distancia física de al menos de 2 metros, se reforzará con señalética.
- En los parques cerrados y zonas de reagrupamiento, se recomienda que los equipos no se agrupen y mantengan la distancia de personal recomendada.
- Todos los participantes deberán hacer uso de mascarilla cuando permanezcan fuera de sus vehículos dentro de esta zona.

16.9.- Secciones Selectivas (tramos de competición)

- Las secciones selectivas son realizadas en espacios abiertos SIN ACCESO de público.
- Producto de la esencia deportiva en modalidad Cross-Country, Las rutas de competición son desconocidas por todos y solo se revelan a los competidores una hora antes del inicio de la Etapa.
- Las coordenadas y puntos de pasos están codificadas por el sistema de navegación que solo se abre cuando el competidor se acerca al punto.

No hay zonas de públicos previamente establecidas, por lo que nadie puede conocer el recorrido.

16.10.- Partidas (DSS) y Llegadas (ASS)

- De la misma forma que se detalló en el punto anterior, las partidas y llegadas no son conocidas y publicadas.

DSS

- Los competidores deberán cumplir estrictamente las normativas de seguridad en la zona de partida.
- Los pilotos llegarán en el horario establecido para ingresar a la zona de largada.
- Si una tripulación o competidor se baja de su vehículo de competición deberá usar obligatoriamente mascarilla y mantener una distancia física de 2 metros con otro competidor.
- Los oficiales de carrera no tendrán contacto con los competidores y usarán los elementos de protección detallados en los puntos anteriores.
- No habrá público en la zona de largada.

ASS

- El punto de llegada de la etapa competitiva no será publicado e informado.
- A la llegada de un equipo o competidor, este deberá pasar por la línea de meta y control horario e inmediatamente dirigirse al parque de servicio.



- Si una tripulación o competidor se baja de su vehículo de competición, después del control horario, deberá usar obligatoriamente mascarilla y mantener una distancia física de 2 metros con otro competidor.
- Los oficiales de carrera no tendrán contacto con los competidores y usarán los elementos de protección detallados en los puntos anteriores.
- No habrá público en la zona de llegada.

16.11.- Pódium Final

El pódium final se realizará en el Bivouac General después de la llegada de la última etapa de competición. Los vehículos quedarán en régimen de parque cerrado para las revisiones finales.

Los pilotos y equipos estarán bajo las mismas normativas del parque de asistencia, manteniendo constantemente el uso de mascarillas y distanciamiento físico.

- No habrá público presente, y será transmitida por streaming o por redes sociales en sistema live.
- Finalizada las verificaciones finales, se desarrollará el pódium final de premiación, con la presencia de los competidores y sus equipos, respetando siempre el aforo y las normas de higiene y seguridad descritas.
- No habrá contacto físico e interacción con los competidores. El locutor estará a una distancia de 3 metros de cada competidor y usará un micrófono individual. Los competidores usaran un micrófono independiente, el cual será desinfectado entre cada competidor.
- Finalizado el paso por el podio final el competidor hará abandono del lugar, para realizar el retorno a su lugar de residencia.

17.- Formularios

- Registro de participantes (fichas de inscripción) equipos de competición y de asistencia.
- Registro de personal de organización.
- Formulario declaración de riesgo covid-19 para todos los participantes y personal de la organización.